



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0043084/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el Museo de Antropología eleva los informes de Ayudantes-Alumnos ad-honorem por concurso, realizados por el estudiante Klocker, Gastón; Buitrago García, Viviana Andrea; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 98/2017 se designó Ayudante-Alumno ad honorem y por concurso al estudiante Klocker, Gastón (DNI 37821556) en el proyecto "Negros y Subversivos: estudio comparativo de publicaciones político-culturales argentinas en las segunda mitad del Siglo XX. De la revolución a la democracia: historia, cultura y política de las publicaciones periódicas (1955 y 1989)" dirigido por el Dr. Pablo Ponza desde el 03 de abril de 2017 y por el término de un año;

Que por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 98/2017 se designó Ayudante-Alumno ad honorem y por concurso a la estudiante Buitrago García, Viviana Andrea (DNI 94486641) en el proyecto "Caleidoscopio, elaboración de materiales e intervenciones educativas en el Museo de Antropología" dirigido por la Lic. M. Gabriela Srur desde el 03 de abril de 2017 y por el término de un año;

Que los Directores de los mencionados proyectos informan que los citados alumnos han cumplido con los requisitos necesarios para la aprobación de sus Ayudantías;

Que la Dirección del Museo de Antropología, solicita se extiendan las certificaciones correspondientes;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por aprobada la Ayudantía ad-honorem y por concurso al estudiante Klocker, Gastón (DNI 37821556) en el proyecto "Negros y Subversivos: estudio comparativo de publicaciones político-culturales argentinas en las segunda mitad del Siglo XX. De la revolución a la democracia: historia, cultura y política de las publicaciones periódicas (1955 y 1989)" por el período 03/04/2017 al 03/04/2018.

ARTÍCULO 2º: DAR por aprobada la Ayudantía ad-honorem y por concurso a la estudiante Buitrago García, Viviana Andrea (DNI 94486641) en el proyecto "Caleidoscopio, elaboración de materiales e intervenciones educativas en el Museo de Antropología" por el período 03/04/2017 al 03/04/2018.

LIC. MARIA LUISA...
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNC



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

ARTÍCULO 3º: Disponer que por el Área Personal y Sueldos se extiendan las certificaciones de Ayudante-Alumnos ad-honorem correspondientes, a los alumnos mencionados en los artículos precedentes, de acuerdo con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 28 AGO 2018

RESOLUCIÓN: **1015**

acp

Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.